



PDI investiga muerte de paracaidista en Pichilemu

El día sábado 16 de agosto, por solicitud del Ministerio Público, la Agrupación de Homicidios de San Fernando en conjunto con Peritos del Lacrim regional, concurrieron a la comuna de Pichilemu debido a que, en el sector céntrico de la ciudad, en la vía pública, se encontraba fallecido un hombre que aparentemente habría caído en paracaídas.

Conforme a las diligencias investigativas fue posible determinar la identidad del fallecido, como asimismo descartar la participación de terceras personas en su deceso.

La investigación permitió confirmar que el hombre efectivamente se encontra-

ba realizando actividades de paracaidismo y por razones que se investigan, su paracaídas principal y de emergencia no se activaron.

Los antecedentes recabados por los detectives serán entregados a la Fiscalía Local de Pichilemu.

El paracaidista fue identificado como Ernesto Lértora formaba parte del Club de Paracaidismo Skydive Nimbus de Quillota, institución que se encontraba desarrollando una actividad de salto debidamente autorizada por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), cuyos representantes estaban presentes en el lugar al momento del accidente.

